



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 21/04/2022

---

**Hora: 06:30 pm (Primera citación)**

### **I. Apertura de la Sesión:**

En la ciudad de Lima, siendo las 06:30 pm del día 21 de abril del año 2022, se reunieron los miembros del CONSEJO DE FACULTAD en la Plataforma Virtual TEAMS FIIS UNFV para sesiones virtuales, **con la finalidad de analizar y aprobar el contenido del ACTA DE LA SESION EXTRAORD. VIRTUAL N° 002-2022 DEL CONSEJO DE FACULTAD del 14.03.2022 y del ACTA DE LA SESION ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2022. DE CONSEJO DE FACULTAD del 30.03.2022** así como la Agenda a tratar, contando con la asistencia de los consejeros siguientes: Decano y presidente del Consejo de Facultad **Dr. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES;** **Docentes Consejeros:** Mg. Ing. Celso Concha del Castillo, Dr. Ing. José Coveñas Lalupú. Dra. Ing. Maria Elena Campos Miranda, Dr. Ing. Javier Arturo Gamboa Cruzado **Alumnas Consejeras:** Andrea Melanie Caro Contreras, y Susana Soca Morales. El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, da el saludo protocolar de bienvenida a los consejeros asistentes.

### **II. Comprobación de la Asistencia y Quorum:**

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, solicitó a la Secretaria Académica Mg. Doris Concesa Torres Sánchez, que proceda a tomar la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad, el quórum quedó conformado con la asistencia de siete (07) Consejeros, lo cual cumple con el reglamento del consejo de Facultad.

### **III. Apertura de la Sesión de Consejo de Facultad:**

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad, agradeció la asistencia de los señores Consejeros, y les felicitó por su puntual asistencia; se procedió a iniciar la Sesión Ordinaria N° 003-2022 del Consejo de Facultad.

### **IV. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior:**

La Secretaria Académica de la Facultad, comunica que se envió a su correo institucional de cada Consejero de Facultad el **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 002-2022 DEL CONSEJO DE FACULTAD del 14.03.2022 APROBADO POR MAYORIA, UNA ABSTENCION DEL CONSEJERO DR. ING JOSE COVEÑAS LALUPU** y el **ACTA DE LA SESION ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2022. DE CONSEJO DE FACULTAD del 30.03.2022 APROBADO POR UNANIMIDAD (LA DRA. ING.MARIA ELENA CAMPOS MIRANDA NO VOTO POR NO ASISTIR A ESTE CONSEJO).**

### **V. Agenda:**

- 4.1 Informes de las actividades académicas del señor Decano
- 4.2 Informes del Secretario Académico, sobre Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta
- 4.3 Expedientes de Grados y Títulos
- 4.4 Expedientes académicos
- 4.5 Otros



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 21/04/2022

VI **Despacho:**

La Secretaria Académica hizo de conocimiento a los señores Consejeros de Facultad, los documentos recibidos en la Oficina de Secretaria Académica, los mismos que hacen entrega a su correo institucional, para su conocimiento, según se detalla:

**DOCUMENTOS DE GRADOS Y TITULOS**

**6.1 OFICIO N° 086-2022-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 18.04.2022 (NT-017593).**

Mediante el cual el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas remite al Decano 11 (once) expedientes presentado por los egresados de las diferentes escuelas, para optar el **Grado Académico de BACHILLER**, con la finalidad de que sean aprobados en Consejo de Facultad y la emisión de la Resolución correspondiente.

**Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial**

Ord.	N° DE EXPTE.	BACHILLER	F
1	9306	PAREDES VERASTEGUI CARLOS EDUARDO	30
2	9307	PINTO SÁNCHEZ ELSA ESTHER	33
3	9312	VEGA CASTAÑEDA RAFAEL OSCAR	21

**Escuela Profesional de Ingeniería Industrial**

Ord.	N° DE EXPTE.	BACHILLER	F
4	9303	CUADROS PARAVICINO SILVIA	20
5	9304	GAYTAN CASTRO ANDERSON YOJEIRO	21
6	9305	ORTEGA INGA ALEXANDRA NOEMI	36
7	9311	MENDOZA PALOMINO CARLOS ENRIQUE	20

**Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas**

Ord.	N° DE EXPTE.	BACHILLER	F
8	9309	CARBAJAL QUISPE IVAN JOEL	23

**Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes**

Ord.	N° DE EXPTE.	BACHILLER	F
9	9302	CORONADO PEÑA CARLOS ALBERTO	21
10	9308	ACUÑA TINEO ALCIDES ANDY	21
11	9310	ESPINOZA TAPIA KEVIN RAUL	19

PASA A ORDEN DEL DIA



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 21/04/2022

6.2 OFICIO N° 087-2022-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 18.04.2022 (NT-017634). Mediante el cual, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la FIIS, remite once (11) Expedientes escaneados en formato pdf, de los egresados que cumplen con las normas académicas de Grados y Título y solicita que sean aprobados en Consejo de Facultad a fin de que se autorice la emisión de la **Resolución que los declara EXPEDITO para la obtención del Título Profesional en sus respectivas especialidades**, según el siguiente detalle:

**INGENIERIA DE AGROINDUSTRIAL**

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FOLIOS
1	DE LA TORRE VILLANUEVAEVELYN PILAR	9036	9
2	HUARACHI MAÑUICOQORI VANIA	8886	10
3	MORAN WESTREICHER VIVIANA DEL ROSARIO	8426	9
4	TALAVERA SOTO, KEVIN ESTEBAN	7851	10
5	ZAVALA SUYO EDWSIN JESÚS	7255	8

**INGENIERIA INDUSTRIAL**

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FOLIOS
6	BERNUY VIDAL, FRANCO EMERSON	8833	11
7	CASTILLA PECHEPAMELA MISHHELL	8981	9
8	MARCATINCO MONTOYA, JHOEL	8800	11
9	ZARATE TACUNAN, LUIS ENRIQUE	9042	9

**INGENIERIA DE TRANSPORTES**

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FOLIOS
10	CABALLERO GUTIERREZ, SHARON STEFHANY	9014	9
11	MENDOZA URQUIZO, JHERSSON ADRIAN	8580	9

PASA A ORDEN DEL DIA APROBADO POR UNANIMIDAD

**EXPEDIENTES ACADÉMICOS**

6.3 OFICIO N° 097-2022-FIIS-UNFV de fecha 30.03.2022. Mediante el cual del Decano de la FIIS, remite el Oficio N° 052-2022-UIIE-FIIS-UNFV del Jefe de la Unidad de Investigación e Innovación y Emprendimiento quien adjunta el Proyecto denominado "PROGRAMA SEMILLEROS DEL CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA CON ALUMNOS", presentado por el Dr. Jorge Mayhuasca Guerra responsable del GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE LA COMUNIDAD DEL CONOCIMIENTO I+D+I+SISTEMAS, para ser visto en Consejo de Facultad y eleven con una Resolución Decanal al ICGINV-VRIN para ser aprobado mediante una resolución Rectoral.

PASA A ORDEN DEL DIA



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 21/04/2022

VII Informes:

- 1.1 La Secretaria Académica Mg. Ing. Doris Concesa Torres Sánchez, informó al Consejo de Facultad, sobre la emisión de las Resoluciones Decanales a solicitud de los Directores de las Escuelas Profesionales respectivas, los cuales cuentan con el informe favorable, emitidos con cargo a dar cuenta al CONSEJO DE FACULTAD, en mérito a la Resolución Rectoral N° 6280-2019-UNFV de fecha 12.09.2019, con el cual se oficializa el resultado de la elección llevada a cabo el 11.09.2019, reconociendo a partir del 16.09.2019, al Dr. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES, como Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de esta Casa Superior de Estudios; y de conformidad a la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad; según se detalla:

**DETALLE DE EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL**

1. **RESOLUCION DECANAL N° 044-2022-FIIS-UNFV de fecha 05.04.2022. Que aprueba el Retiro de Matrícula del año académico 2021, a favor de la Srta. YOSELIN GLORIA TITO PINTO** con código de matrícula N° 2020103935 estudiante de la **Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial**, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en merito a que cuenta con el informe favorable de la Directora de su Escuela y cumple con las normas académicas vigentes de esta Casa de Estudios Superiores.

2. **RESOLUCION DECANAL N° 045-2022-FIIS-UNFV de fecha 06.04.2022. Que Rectifica el Artículo Primero de la Resolución Decanal Virtual N° 168-2021-FIIS-UNFV**, de fecha 06.09.2021, en los términos siguientes:

**DICE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Aprobar la Reserva de Matrícula Extemporánea para el año académico 2021 a favor de los alumnos ingresantes año 2020 de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas en concordancia con la normatividad vigente en esta Casa de Estudios Superiores según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	AÑO DE INGRESO
01	2020010722	MESIA ORE, ÁNGELA ARACELY	2020
02	2020010535	SUYCO MORALES, ANDREA JOCABETH	2020
03	20020010687	VÁSQUEZ BALAREZO, CLAUDIA SOFÍA	2020
04	2020010767	CARRILLO ÁLVAREZ, DIEGO ALONSO	2020
05	2020010874	JUSTINIANO ESPINOZA, LEZLY JENIFER	2020

**DEBE DECIR:**

**ARTÍCULO PRIMERO. -** Aprobar la Reserva de Matrícula para el año académico 2021 a favor de los alumnos ingresantes año 2020 de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en mérito a lo señalado por la Oficina Central de Registros Académicos y a que cumplen con las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	AÑO DE
----	--------	---------------------	--------



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 21/04/2022

			INGRESO
01	2020010722	MESIA ORE, ÁNGELA ARACELY	2020
02	2020010535	SUYCO MORALES, ANDREA JOCABETH	2020
03	20020010687	VÁSQUEZ BALAREZO, CLAUDIA SOFÍA	2020

En atención a lo indicado por la Oficina Central de Registros Académicos que encontró observaciones al revisar el expediente y la situación académica de los referidos alumnos.

3 **RESOLUCION DECANAL N° 046-2022-FIIS-UNFV de fecha 08.04.2022. Que autoriza la Reactualización de Matrícula para el Año Académico 2022, a favor del Sr. ZAMORA AYALA, RODIL con código de matrícula N° 2015018952 estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en mérito a que cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento General y las normas académicas vigentes de esta Casa de Estudios Superiores.**

4 **RESOLUCION DECANAL N° 047-2022-FIIS-UNFV de fecha 11.04.2022. Que Rectifica el Artículo Primero de la Resolución Decanal Virtual N° 099-2021-FIIS-UNFV, de fecha 28.05.2021, en los términos siguientes:**

**DICE:**

**ARTICULO PRIMERO. - Autorizar la Reactualización de Matrícula para el Año Académico 2021 a favor de seis (06) alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en mérito a lo solicitado por el Director de la referida Escuela Profesional y que cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento General y las normas académicas vigentes de esta Casa de Estudios Superiores, según el siguiente detalle:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO
1	AGUILAR LOAYZA ADDELY JHON	2013014913
2	CONTRERAS HUAMANLAZO, MOISÉS	2018005386
3	CÓRDOVA MATOS, LUIS EDUARDO	2013240592
4	GAMBOA ROJAS, ANDY LEANDRO	2016012117
5	MALDONADO SALINAS, JOSÉ LUIS	2018011509
6	RUCABADO RAMOS, LUIS JANSEN	2012012613

**DEBE DECIR:**

**ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Reactualización de Matrícula para el Año Académico 2021 a favor de cuatro (04) alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial e Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en mérito a lo solicitado por el Director de la referida Escuela Profesional y que cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento General y las normas académicas vigentes de esta Casa de Estudios Superiores, según el siguiente detalle:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO
----	---------------------	--------



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 21/04/2022

1	AGUILAR LOAYZA ADDELY JHON	2013014913
2	GAMBOA ROJAS, ANDY LEANDRO	2016012117
3	MALDONADO SALINAS, JOSÉ LUIS	2018011509
4	RUCABADO RAMOS, LUIS JANSEN	2012012613

Esta resolución se emite en mérito a las observaciones emitidas por la OCRAC, debido a que dos alumnos no cumplen con los requisitos, uno por estar con matrícula cancelada y el otro por no registrar matrícula en el año 2021, recomendación de dicha oficina para darle la oportunidad al alumno de poder solicitar reactualización de matrícula para el 2022.

- 5 **RESOLUCION DECANAL N° 048-2022-FIIS-UNFV de fecha 11.04.2022- Que aprueba el reconocimiento de notas de la asignatura GESTION FINANCIERA (7B0130) correspondiente al Ciclo Vacacional - Nivelación 2019-J Consecuentemente, autoriza el reproceso de las Actas de Evaluación del referido curso, a favor de la Srta. CONDORI FERNÁNDEZ, LESLIE ANTONELLA, estudiante con código de matrícula N° 2014233688, de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por los motivos expuestos en la parte considerativa dicha resolución y en concordancia con la normatividad vigente de esta Casa Superior de Estudios, según el siguiente detalle:**

Periodo	Cod. De Asignat.	ASIGNATURA	Cr.	Prom.	Aplz.	Nota final
2019-J	7B0130	GESTIÓN FINANCIERA	03	12	--	12

NOTA: La alumna había aprobado el curso en el Ciclo Vacacional – Nivelación Excepcional 2019-J, pero al cargar la nota la consideraron en el Ciclo Vacacional Nivelación 2018-N, debido a que ambos se dictaron de manera simultánea.

**ACUERDO:**

Sobre las doce (05) Resoluciones Decanales Virtuales emitidas, el Señor Decano puso a consideración del Consejo de Facultad. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

**VOTACION**

<b>Docentes consejeros</b>	Sr. Decano Dr, Ing. Pervis Paredes Paredes	APROBADO
	Dr. Ing. Higinio Exequiel Flores Vidal	NO ASISTIÓ
	Mg. Ing. Celso Concha del Castillo	APROBADO
	Dr. Ing. José Coveñas Lalupu	APROBADO con la responsabilidad de las Escuelas Profesionales
	Dra. Ing. Maria Elena Campos Miranda	APROBADO
	Dr. Ing. Javier Arturo Gamboa Cruzado	APROBADO
<b>Alumnas consejeras</b>	Andrea Melanie Caro Contreras	APROBADO
	Yuliana Tais Quintana Coral	NO ASISTIÓ
	Susana Soca Morales	APROBADO



## " Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 21/04/2022

---

#### VIII INFORMES:

##### 8.1 DR. ING. JOSE COVEÑAS LALUPU

- Informa que como responsable de la UIIE FIIS UNFV, el requerimiento de VRIN es que todos los Proyectos tenían que estar avalados por una Comunidad del Conocimiento. Muchos Proyectos de otras Facultades fueron apoyadas por la Comunidad del Conocimiento de la FIIS y dejó constancia que muchos de los colegas de Ing. Pesquera, Economía y otras Facultades dieron el apoyo de la Comunidades del Conocimiento de la UIIE de la FIIS. Eso es todo Sr. Decano.

##### 8.2 DRA. ING. MARIA ELENA CAMPOS MIRANDA

- La Oficina Central de Calidad nos ha pedido elaborar un Informe sobre el libro de Reclamaciones de la FIIS, si ha habido denuncias por parte de los alumnos. Hemos encontrado que hubo 10 reclamos de los alumnos en el Libro de Reclamaciones. A nosotros se nos ha pasado ya que ha tenido que verse en Consejo de Facultad porque hacen esas denuncias, mayormente son denuncias a la Oficina de Grados y Gestión del Egresado. Sin embargo a la persona que tiene a bien el Libro de Reclamaciones se le ha pedido si le ha hecho seguimiento a esas denuncias porque tiene que haber una solución, una respuesta. Entonces no tenemos hasta ahora una respuesta. Este es el último Consejo de Facultad de aquí para adelante se debe contemplar siempre las denuncias que hacen los egresados y los estudiantes en el Libro de Reclamaciones. Este Libro lo tiene en custodia una administrativa y debe hacerle seguimiento en las diferentes oficinas y ver que ha sido de estas denuncias, no tenemos ninguna respuesta.

##### 8.3 SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa:

- Gracias por su Informe. La persona que tiene el Libro debe informar que Reclamos hay para darle respuesta. Lamentablemente no ha informado pero los Reclamos han sido cuando empezó la Pandemia, hubo mucho retraso para hacer los trámites de Bachiller y Título, allí abundaron los reclamos porque se hacía trabajo remoto. Pero ya se ha solucionado todo eso porque ya se empezaron a entregar los diplomas. ahora están entregando en tres meses. La semana pasada se han entregado 152 Diplomas: 140 Bachilleres y 12 de Título Profesional. Lo que pasa que al entrar a la inmunidad como dos meses no se había trabajado, el trabajo era remoto y no había las herramientas necesarias para trabajar, el trámite era virtual tenía que escanearse todos los documentos en físico por eso hubo demora. Ahora ya se ha solucionado todos los trámites de Grados y Títulos.

##### 8.4 DRA. ING. MARIA ELENA CAMPOS MIRANDA

- Sr. Decano esos reclamos han sido del 2022-I y 2021-II

##### 8.5 SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES

- Si mayormente se demoraba arriba pero ahora ya sale rápido. Lo que se entregó en febrero ya hemos entregado Diplomas.

##### 8.6 DRA. ING. MARIA ELENA CAMPOS MIRANDA

- Ha sido por esa época de la Pandemia pero ya se ha solucionado, entonces eso tendría que haber informado el Jefe de Grados y Gestión del Egresado para que conste en el documento que se está preparando para la Oficina Central de Calidad. Sería bueno que informe que cada una de las denuncias ya se ha solucionado.





## " Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 21/04/2022

---

#### 8.7 SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES

- Lo que pasa es que cada documento tiene un proceso pero no me han hecho llegar a mí persona, entonces como voy a responder. Ese es el problema, la encargada no ha hecho conocer que denuncias hay. Porque inmediatamente se hace conocer para responderle.

#### 8.8 DRA. ING. MARIA ELENA CAMPOS MIRANDA

- Bueno se le ha enviado el documento a la Sra. Elvira Yapu Yapu indicándole que informe el seguimiento que ha hecho a las denuncias y la respuesta que han dado. Entonces como a ella usted le ha dado autorización, ella tenía que haber enviado el documento para que la Oficina informe que ya se ha solucionado. De esa manera yo pueda informar a la Oficina de Calidad que ya todo está en orden.

#### 8.9 SR. DECANO DR. ING. PERVIS PARADES PAREDES informa:

- Solo quiero informar brevemente, que hemos tenido una reunión con la SUNEDU para el caso de la Modalidad Semi Presencial. Ellos según el Plan de Adecuación y Desistimiento de esta carrera, ellos tenían que pasar el año 2023-I a la presencialidad, ya quedan pocos grupos, para el 2023 solo quedará la promoción 2019 que son cuarenta alumnos aproximadamente.
- En la reunión con SUNEDU que tuvimos el día martes en la tarde nos indicaron que ha salido una Resolución Directoral donde están ampliando por tres años más para que ellos puedan culminar su carrera en la misma modalidad que han empezado o sea Semi Presencial.
- Nosotros ya habíamos enviado un documento a la SUNEDU pidiendo esa ampliatoria. Nos vamos a reunir todos los Decanos que somos cinco, involucrados con la Modalidad Semi presencial para pedir a la SUNEDU la ampliación para que los alumnos no se vean perjudicados y puedan culminar su carrera en la especialidad que han empezado es decir Modalidad Semi Presencial.
- Estamos a la espera para que se apruebe en Consejo Universitario quienes piden el avance en sus cursos de cada uno de los alumnos, cuántos son egresados, cuántos son bachilleres y cuantos son titulados. Lamentablemente el Ing. Martin Gavino esta delicado de salud (casi ya no puede ver porque le ha subido el azúcar). Le he encargado al Sr. Kledy para que avance están dando plazo hasta pasado mañana para entregar a SUNEDU el 26.04.2022.
- El año pasado al final del año se recibió una Planta aceitera que tiene varias máquinas de las cuales dos están en el patio. No es un Laboratorio es una Planta y para instalarla necesitamos presupuesto. Estamos en conversaciones con una Empresa Oleaginosa de Pucallpa para ver de qué manera podemos trabajar en conjunto ese proyecto. Entonces vamos a tener una reunión el día miércoles 27.04.2022 en la tarde en la Facultad con el representante de la Empresa Oleaginosa para ver la instalación de la Planta y poder trabajar en conjunto lo que servirá para los estudiantes de Ingeniería Industrial y de Ingeniería Agroindustrial para que puedan hacer sus Prácticas Pre Profesionales. Entonces estamos tratando de instalar esa Planta sino de nada nos serviría ya que esta como un elefante blanco en la Facultad.
- En cuanto a las vacaciones hable con la Rectora sobre las vacaciones de los docentes porque no hay ningún Comunicado ni Resolución Rectoral. Me ha dicho que será en mayo y junio. Pero estamos a la espera que salga la documentación. Anteriormente cuando estábamos en tiempos normales en diciembre nos pedían que hagamos el orden de las vacaciones docentes, este





## " Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022

**DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 21/04/2022**

---

año no nos han pedido nada. Me imagino que todos los docentes saldrán de vacaciones excepto los que tienen cargos que reprogramaran sus vacaciones para otras fechas. Eso quería informarles.

#### **8.10 DR. ING. MARIA ELENA CAMPOS MIRANDA**

- Sr. Decano una consulta, la Planta aceitera va a ser instalada en la Universidad o en Oquendo. De repente comprar un lugar y se pueda instalar cerca de la materia prima para que los alumnos puedan hacer sus prácticas. El acuerdo tiene que estar bien hecho para que no haya ningún problema.

#### **8.11 SR. DECANO DR. ING. PERVIS PARADES PAREDES**

- Lo ideal sería Oquendo. La Universidad Agraria tiene su centro experimental en provincias, en verano van y hacen sus prácticas allá. Eso vamos a estudiar con una Comisión.

## **IX PEDIDOS**

#### **9.1 DR. ING. JOSE COVEÑAS LALUPU**

- Sr. Decano uno de los pedidos es que nosotros, todo el honorable Consejo de Facultad se ha basado de acuerdo al Reglamento y al Estatuto del Consejo de Facultad, en la cual los miembros que estamos representados y aparte los tres miembros del tercio superior que nos dicen que deben haber aprobado como mínimo 36 créditos. Entonces hay que verificar eso porque de repente después nos pueden llamar para preguntar en que se han sustentado, cómo hemos sido elegidos. Nosotros hemos sido elegidos por la Comunidad de la FIIS y aquí está nuestro documento. Pero de los alumnos nuevos hay que verificar Sr. Decano si cumplen ese requisito del tercio superior de haber aprobado como mínimo 36 créditos, porque eso lo manda el Reglamento y el Estatuto. Así es queridos alumnos. Eso es todo Sr. Decano.

#### **9.2 SR. DECANO DR. ING. PERVIS PARADES PAREDES**

- Una aclaración. Cuando los alumnos presentan una lista, el Comité Electoral les pide a los alumnos los requisitos que usted ha mencionado de lo contrario puede pasar con la otra lista que los tacharon por no cumplir con los requisitos. Ese trabajo lo hace el comité Electoral antes del Proceso Electoral

#### **9.3 DR. ING. MARIA ELENA CAMPOS MIRANDA**

- Me gustaría en todo caso que usted trate de solicitar a la Oficina correspondiente para que entregue la relación de estudiantes que han desertado en estos dos años de Pandemia en todo este proceso de trabajo virtual, porque me parece que hay bastante deserción estudiantil, no tengo conocimiento si la Asistente Social está trabajando en Tutoría. Primero hay que pedir la relación de cuantos estudiantes han desertado. Cabe la importancia que tiene la asistente social para hacer el seguimiento de lo que está pasando con los estudiantes y tener apoyo de la Oficina de Tutoría. Me parece importante ese dato porque se les va a pedir más adelante y que vaya trabajando para saber cuántos estudiantes han desertado si es un porcentaje mínimo o máximo. Eso quería pedirle Señor Decano.

#### **9.4 SR. DECANO DR. ING. PERVIS PARADES PAREDES**

- Voy a pedir a la Oficina que antes era OSA un registro para ver la comparación por año, cuantos ingresaron al siguiente año cuantos se matricularon. Lo que pasa es que se tiene que hacer un programa porque algunos se van quedando porque no aprueban y no porque se retiran. Si al menos no registran matrícula el año 2020 y el año 2021 puede ser deserción temporal no sabemos si es



## " Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022

#### DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 21/04/2022

definitivo. Puede ser un indicador el año 2020 cuantos se matricularon de los habilitados y el año 2021 cuantos se matricularon, esa información voy a pedir al Sr. Carlos Sánchez antes que se vaya de vacaciones. Es un Pedido que no entra para la aprobación porque todos están de acuerdo. Es parte del Indicador que nos piden.

#### 9.5 DR. ING. JOSE COVEÑAS LALUPU

- Sr. Decano un pedido de las Actas para poner las notas de los Exámenes Finales por que se van de vacaciones y después no se va a entregar las notas y habrá problemas, aparte que estamos vigilados por la SUNEDU. Dejo constancia para la entrega de las Actas.

#### 9.6 SR. DECANO DR. ING. PERVIS PARADES PAREDES

- En la Escuela de Ing. de Transportes ya entregamos Actas de notas. No tengo información como van las Actas de notas de la Escuela de Ing. Industrial. La Escuela de Ing. de Sistemas ya está entregando Actas de notas. La Escuela de Ing. Agroindustrial también ya está entregando notas. Voy a preguntar al Director de la Escuela de Ing. Industrial como va la entrega de las Actas de Notas.

#### 9.7 ALUMNA CONSEJERA SUSANA SOCA MORALES

- Quiero referirme a las Actas que no son del Ciclo Regular, sino a las ACTAS DEL CICLO EXCEPCIONAL Y LAS ACTAS DEL CICLO DE NIVELACIÓN. Esas Actas aún están observadas y no han sido cargadas en OCRAC. Yo he tratado de comunicarme con la EPIS porque las demás Escuelas ya han enviado y sus observaciones han sido levantadas en OCRAC pero la EPIS todavía no, eso les preocupa a varios de mis compañeros porque han estado consultando para luego matricularse y también para sacar el Record académico pero no figuran todo lo que son sus notas. No sé si podría ser Pedido o Informe.

#### 9.8 SR. DECANO DR. ING. PERVIS PARADES PAREDES

- Le voy a informar. Efectivamente esas Actas las habían devuelto y otra vez lo devolvieron hasta que ya el día de ayer enviamos las Actas definitivas, estaba demorando porque los profesores no firmaban el Acta pero como ya había un Acta firmada, entonces el Director con la potestad que tiene junto al Decano firmaron las Actas y se enviaron las ACTAS DEL CICLO EXCEPCIONAL Y LAS ACTAS DEL CICLO DE NIVELACIÓN. Se enviaron todas las Actas observadas del 2021-I. Solamente está pendiente 2021-II. Todas las actas de notas de las cuatro Escuelas ya se enviaron, hoy día se envió el último pero no cargaba el sistema, le dije a mi secretaria que lo envíe con oficio por correo institucional y después ya se regulariza por el sistema.

#### 9.9 DR. ING. JOSE COVEÑAS LALUPU

- Con la nuevas autoridades al comenzar el 2022, que los cargos caigan en las manos de los especialistas que tengan los méritos para podernos licenciar, Cuando venga la supervisión de la SUNEDU va a verificar los cargos y su respectivo currículum vitae y que tengan los requisitos para podernos licenciar.

### X ORDEN DEL DIA:

**10.1 OFICIO N° 086-2022-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 18.04.2022 (NT-017593).** Mediante el cual el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas remite al Decano 11 (once) expedientes presentado por los egresados de las diferentes escuelas, para optar el Grado Académico de BACHILLER, con la finalidad de que sean aprobados en Consejo de Facultad y la emisión de la Resolución correspondiente. (ver 6.1)



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 21/04/2022

**ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD**

**10.2 OFICIO N° 087-2022-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 18.04.2022 (NT-017634).** Mediante el cual, el Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la FIIS, remite once (11) Expedientes escaneados en formato pdf, de los egresados que cumplen con las normas académicas de Grados y Título y solicita que sean aprobados en Consejo de Facultad a fin de que se autorice la emisión de la Resolución que los declara EXPEDITO para la obtención del Título Profesional en sus respectivas especialidades, según el siguiente detalle: (ver 6.2)

**ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD**

**10.3 OFICIO N° 097-2022-FIIS-UNFV de fecha 30.03.2022.** Mediante el cual del Decano de la FIIS, remite el Oficio N° 052-2022-UIIE-FIIS-UNFV del Jefe de la Unidad de Investigación e Innovación y Emprendimiento quien adjunta el Proyecto denominado "PROGRAMA SEMILLEROS DEL CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA CON ALUMNOS", presentado por el Dr. Jorge Mayhuasca Guerra responsable del GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE LA COMUNIDAD DEL CONOCIMIENTO I+D+I+SISTEMAS, para ser visto en Consejo de Facultad y eleven con una Resolución Decanal al ICGINV-VRIN para ser aprobado mediante una resolución Rectoral. (ver 6.3)

**ACUERDO: APROBADO POR MAYORIA**

**SR. DECANO DR. ING. PERVIS PARADES PAREDES informa:** Yo creo que estas iniciativas es importante apoyar, porque nuestro punto flaco es que los estudiantes participen más en investigación y para eso, hay que darles las herramientas necesarias para que hagan investigación y también con el apoyo de un docente investigador. Por eso el Dr. Mayhuasca con buena intención y con buen propósito está presentando este Proyecto "PROGRAMA SEMILLEROS DEL CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA CON ALUMNOS" para que los alumnos puedan hacer investigación formativa.

**DR. ING. JOSE COVEÑAS LALUPU informa:** Para reforzar la gran idea del Dr. Jorge Mayhuasca la cual yo avalo para incentivo de los alumnos. Pero hay algo que me preocupa si ustedes leen el artículo 25 del Consejo de Facultad todas las universidades dan importancia a la investigación y que algún agregado al artículo 25 del Consejo de Facultad, le dan voz y voto para que ingresen los Rectores, Directores de Post Grado, Directores de la Unidad de Investigación también debe ingresar al Consejo de Facultad porque es la esencia para podernos acreditar. El Director de la Unidad de Investigación Innovación y Emprendimiento debe entrar al Consejo de Facultad con voz pero sin voto, por ejemplo los Jefes de Grados y Títulos tienen que coordinar con el Jefe de la Unidad de la UIIE y tiene que estar presente en el Consejo de Facultad. Nosotros estamos descuidando el Reglamento y tienen que estar presentes porque tienen que dar información. Es todo Sr. Decano y dejo constancia para que haga alguna corrección y este Semillero tiene que tener presencia en el consejo para que pueda motivar más a profesores y alumnos. Gracias.

**DRA. ING. MARIA ELENA CAMPOS MIRANDA informa:** El tema De Semilleros esta presentado con un programa o tiene un proyecto que va preparado para hacer este Semillero, como lo va a hacer.

**SR. DECANO DR. ING. PERVIS PARADES PAREDES informa:** Se ha enviado el Proyecto, está en el whatsapp grupal. Este Proyecto ya tiene un mes de presentado, lamentablemente no lo habíamos visto todavía y faltaba el visto bueno de la Oficina UIIE FIIS para que pase al Consejo de Facultad.

**DR. ING. JOSE COVEÑAS LALUPU informa:** Si me permite por favor. Yo lo he revisado y es excelente porque motiva y hace consenso para que ingresen alumnos y profesores. Hoy hemos tenido la gran oportunidad de 19 Proyectos con incentivos y posiblemente uno más, hay buena cantidad de profesores que están motivados por la investigación. Pero los alumnos pocos, entonces este Semillero nos van a dar la oportunidad porque la SUNEDU pide Articuladas Científicos para Grados y Títulos. Entonces allí viene a tallar el Semillero para motivarlos, capacitarlos en cómo hacer una Tesis, hacer los conversatorios. Entonces yo si lo he leído y le he dado el visto bueno.

**DRA. ING. MARIA ELENA CAMPOS MIRANDA informa:** Solamente quiero felicitar a los alumnos de la Escuela Prof. de Ing. de Sistemas porque la gran mayoría están haciendo investigación y están llevando sus artículos a diferentes países para que sean aprobados. Entonces sí me parece que dicha Escuela está cumpliendo. Hay un descuido en las Escuelas los docentes no están haciendo Proyectos netamente de su especialidad sino están haciendo otro tipo de Proyectos de otras especialidades. Yo



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 21/04/2022

quisiera que se contemple Sr. Decano que los Profesores de cada Escuela se dediquen a hacer Investigaciones de esa especialidad para que así los estudiantes hagan Investigación dentro de la carrera profesional en la que se están formando.

**SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa:** En cada Escuela Prof. falta que cada docente incentiven a sus alumnos. El Ing. Mayhuasca ha tomado la batuta con los docentes que ha entrado y están fomentando la Investigación a nivel docente en los estudiantes. Vamos a ver cómo se puede motivar también en las otras Escuelas.

**DR. ING. JOSE COVEÑAS LALUPU informa:** En anteriores Consejos de Facultad dije bien claro que en la primera unidad del silabo debe ser Investigación y Responsabilidad Social Universitaria y di mi modelo de silabo. Para el 2022 Sr. Decano todos los profesores deben empezar en la primera unidad con Investigación y Responsabilidad Social Universitaria.

**ACUERDO: APROBADO POR MAYORIA, SE ABSTIENEN EL ING. JAVIER ARTIRO GAMBOA CRUZADO, LAS ALUMNAS CONSEJERAS ANDREA MELANIE CARO CONTRERAS Y SUSANA SOCA MORALES**

**VOTACION**

<b>Docentes consejeros</b>	Sr. Decano Dr, Ing. Pervis Paredes Paredes	<b>APROBADO</b>
	Dr. Ing. Higinio Exequiel Flores Vidal	<b>NO ASISTIÓ</b>
	Mg. Ing. Celso Concha del Castillo	<b>APROBADO</b>
	Dr. Ing. José Coveñas Lalupu	<b>APROBADO</b>
	Dra. Ing. Maria Elena Campos Miranda	<b>APROBADO</b>
	Dr. Ing. Javier Arturo Gamboa Cruzado	<b>SE ABSTIENE</b>
<b>Alumnas consejeras</b>	Andrea Melanie Caro Contreras	<b>SE ABSTIENE</b>
	Yuliana Tais Quintana Coral	<b>NO ASISTIÓ</b>
	Susana Soca Morales	<b>SE ABSTIENE</b>

**XII Otros:**

NO HAY

**XII Cierre de la Sesión:**

Siendo las 18.30 horas, del día veintiuno (21) de abril del año 2022, el Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, agradeció la asistencia de todos los presentes, y procedió luego a levantar la Sesión Ordinaria Virtual N° 004-2022 de Consejo de Facultad, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado firman a continuación los asistentes:

**A. Decano:**

Dr. Ing. Pervis Paredes Paredes

ASISTIÓ

**B. Docentes Principales:**

1. Dr. Ing. Higinio Exequiel Flores Vidal

NO ASISTIÓ

2. Mg. Ing. Celso Concha del Castillo

ASISTIÓ

**Docentes Asociados:**



**" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022**  
**DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 21/04/2022**

---

**C.**

- |   |         |
|---|---------|
|   | ASISTIÓ |
| 1. Dr. Ing. José Coveñas Lalupú         | _____   |
| 2. Dra. Ing. María Elena Campos Miranda | ASISTIÓ |
|   | _____   |

**D. Docentes Auxiliares:**

- |  |         |
|--|---------|
| 1. Dr. Ing. Javier Arturo Gamboa Cruzado | ASISTIÓ |
|  | _____   |

**E. Alumnos:**

- |                                  |            |
|----------------------------------|------------|
| 1. Andrea Melanie Caro Contreras | ASISTIÓ    |
|                                  | _____      |
| 2. Yuliana Tais Quintana Coral   | NO ASISTIÓ |
|                                  | _____      |
| 3. Susana Soca Morales           | ASISTIÓ    |
|                                  | _____      |

**F. Secretaria:**

- |                                       |         |
|---------------------------------------|---------|
| Mg. Ing. Doris Concesa Torres Sánchez | ASISTIÓ |
|                                       | _____   |

